

# 36

## EXPLORACIÓN EN LOS CASOS JURÍDICOS: HACIA UNA EXPLICACIÓN METODOLÓGICA EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE UNIANDES

EXPLORATION IN LEGAL CASES: TOWARDS A METHODOLOGICAL EXPLANATION IN THE FRAMEWORK OF THE CURRICULAR TRANSFORMATION OF UNIANDES

Manuel Ricardo Velázquez<sup>1</sup>

E-mail: [up.manuelricardo@uniandes.edu.ec](mailto:up.manuelricardo@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5357-8197>

Oscar Roberto Espinoza Lastra<sup>1</sup>

E-mail: [up.oscarespinoza@uniandes.edu.ec](mailto:up.oscarespinoza@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2773-814X>

Marco Rodrigo Mena Peralta<sup>1</sup>

E-mail: [up.marcomena@uniandes.edu.ec](mailto:up.marcomena@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9509-3745>

<sup>1</sup>Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador

### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Velázquez, M. R., Espinoza Lastra, O. R., & Mena Peralta, M. R. (2022). Exploración en los casos jurídicos: hacia una explicación metodológica en el marco de la transformación curricular de UNIANDES. *Revista Conrado*, 18(S2), 336-342.

### RESUMEN

La investigación procuró abordar la aplicación de los tres últimos planes de estudios en la carrera de derecho en Uniandes. En él se da un salto desde la existencia de asignaturas científicas casi exclusivamente hasta 2015, a la permanencia en todos los niveles ocupacionales hasta 2020, y una reducción a tres asignaturas a partir de este año. Esto no garantiza un tratamiento sistemático de los tipos de investigación exploratoria, descriptiva, correlacionada y explicativa. Las actividades metodológicas del libro de texto propuesto permiten introducir esta lógica en el campo de la formación en epistemología y metodología de la investigación a partir de la aplicación de la investigación acción como metodología de este trabajo, aplicándose a una muestra de 10 grupos de alumnos de todos los niveles de primaria.

### Palabras clave:

Planes de estudio, investigación exploratoria, metodología, investigación explicativa, competencias investigativas

### ABSTRACT

The research sought to address the implementation of the last three curricula in the law degree at Uniandes. In it, there is a leap from the existence of scientific subjects almost exclusively until 2015, to the permanence in all occupational levels until 2020, and a reduction to three subjects from this year onwards. This does not guarantee a systematic treatment of exploratory, descriptive, correlational and explanatory types of research. The methodological activities of the proposed textbook allow the introduction of this logic in the field of training in epistemology and research methodology from the application of action research as the methodology of this work, applied to a sample of 10 groups of students from all primary school levels.

### Keywords:

Curricula, exploratory research, methodology, explanatory research, research skills

## INTRODUCCIÓN

La investigación jurídica, en el tratamiento curricular de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES), en los últimos 10 años ha discurrido por diferentes orientaciones metodológicas en la inserción de las asignaturas en la malla curricular. Han coexistido, en los últimos dos años, esta trilogía de impartir la investigación científica con intencionalidad jurídica.

Por lo anterior, se aprecia una convivencia curricular compleja: en primer lugar, una malla que está vigente desde el 2009, con varias actualizaciones, pero que no impactan en la investigación científica, solo se tuvo la asignatura Investigación Científica que se impartió en el Sexto Nivel de la carrera, y como colofón el Trabajo de Grado en el último nivel. (UNIANDES, 2009)

En segundo lugar, la malla curricular aprobada en el 2015, luego de un rediseño basado en el nuevo modelo educativo, pedagógico y curricular (UNIANDES, 2017), inserta un campo de formación denominado “Epistemología y Metodología de la Investigación” que acoge en su seno a 9 asignaturas en el área de investigación jurídica y general, y que se distribuyen por la totalidad de niveles de la carrera, y que tratan contenidos propios de metodología de la investigación en general, de investigación acción, de investigación jurídica, de investigación exploratoria. También, en esta malla se aborda la investigación descriptiva, la investigación de casos reales; la clínica jurídica; y las de trabajos de titulación, en dos partes. (UNIANDES, 2015)

En la malla curricular expuesta existe una logicidad que garantiza el intercambio con los componentes de investigación partiendo de las generalidades de la metodología de esta, donde hay abordajes teóricos-epistemológicos y metodológicos de las diferentes modalidades y enfoques de investigación.

También existe un ciclo intermedio de asignaturas, que garantizan, aunque no siempre en un orden jerárquico, que el abogado en formación interactúe con tipologías diferentes de investigación que puedan aplicarse a las ciencias jurídicas. De ello, se cuenta con las aportaciones que hace la Investigación Acción, desde una mirada netamente cualitativa, y que busca la necesaria inserción del estudiante -como investigador- en el entorno socio jurídico en que se desenvuelve. (Sanromán & Morales, 2016; Cabrera, 2017; Pérez-Van-Leenden, 2019; Leyva, et al., 2021).

En este mismo ciclo, hasta el quinto nivel de la carrera se abordan temáticas específicas de la Investigación Jurídica, y de dos de los tipos de estudio definidos por

clásicos contemporáneos de la metodología de la investigación. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018)

El tercer ciclo, desde el sexto nivel de la carrera y hasta el noveno, realiza abordajes profesionalizantes y de intencionalidades curriculares marcadas a la titulación, tales como: los estudios de casos reales, el tratamiento a ellos desde componentes procedimentales (clínica jurídica), y el afianzamiento de las competencias investigativas a través de dos asignaturas de trabajos de titulación. (Velázquez, Abreu, & Peralta, 2020; Velázquez, 2021; Velázquez, Espinosa, & Mena, 2021).

Finalmente, en el 2020 se comienza a aplicar una actualización de esta anterior malla, pero ya con una duración de 8 semestres o niveles, y que disminuye la incidencia de la investigación, solo dejando las asignaturas de este campo anteriormente mencionado, en cuatro niveles, los tres iniciales y el último, dando tratamiento a la Metodología de la Investigación, la Investigación Acción; la Investigación Jurídica; y la de Trabajo de Titulación. (UNIANDES, 2020)

Esta malla también transita por los tres niveles de organización curricular, y que aquí se entienden como ciclos de las asignaturas tendientes a la formación en investigación: la primera enunciada garantiza la generalidad de los presupuestos teóricos epistemológicos y metodológicos de la investigación; las dos intermedias inciden en la aplicación de una de las modalidades de la investigación, o su enfoque cualitativo (Investigación Acción) y también las especificidades de la investigación científica aplicada a lo jurídico. Finalmente, en el semestre terminal, se induce a la consolidación de las competencias investigativas con la asignatura Trabajo de Titulación. (Velázquez, 2021; Velázquez, Abreu, & Peralta, 2020; Velázquez, Espinosa, & Mena, 2021).

Teniendo presente estos cambios, y como intencionalidad de garantizar una formación de abogados en la investigación jurídica, pero con sólida fundamentación desde lo exploratorio, lo descriptivo, lo correlacional y lo explicativo de los casos jurídicos a que se enfrentará el futuro profesional, se desarrolla la presente investigación.

Estos cambios enunciados no son solo en cantidad de asignaturas dentro de las mallas curriculares, sino dentro de los propios contenidos, los que impactan en el desarrollo de una lógica de investigación -pensada desde la malla intermedia- que manejaba la interacción del futuro profesional con estudios que iban desde la simplicidad de lo exploratorio hasta un tratamiento más o menos efectivo de estudios más complejos desde lo descriptivo, y la profundización correlacional y explicativa en el análisis de casos reales y/o simulados.

Lo anterior indica que la última malla curricular aprobada y en aplicación, sostiene las asignaturas que abordan, desde su propia complejidad, aspectos generales de la metodología de la investigación, los sustentos teóricos iniciales del conocimiento y de la investigación científica, los métodos y técnicas generales de la investigación científica desde una mirada ético-jurídica. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018; Velázquez, Abreu, & Peralta, 2020; Velázquez, 2021; Cabrera, 2017; Goñi & Meseguer, 2010) entre otros.

Incluye este tratamiento también la asignatura Investigación Acción, que permite inducir al estudiante al estudio y la investigación del entorno en que vive, siendo partícipe de ello y de las soluciones urgentes que requiere cada caso. Esta asignatura insiste en lograr el entendimiento de la solución de los casos jurídicos desde una de las modalidades de la investigación, la cualitativa, lo cual es loable toda vez que inserta la investigación desde lo socio jurídico. En esta asignatura se valoran con mayor profundidad los métodos y técnicas de investigación cualitativa, tales como la observación participante y la entrevista en profundidad. (Nizama & Nizama, 2020; Rapley, 2014; Rocha, 2016).

La Investigación Jurídica está inserta en la malla como aquella asignatura que va a aterrizar lo estudiado en las anteriores, en los niveles I y II, y que cierra -de alguna manera- el ciclo inicial de formación en investigación. Aborda esta, los presupuestos teóricos de la investigación con marcado interés en las aportaciones de los investigadores jurídicos, en cuanto a definiciones, tipologías, métodos generales y específicos propios, y el análisis de determinadas problemáticas jurídicas. (Velázquez, Abreu, & Peralta, 2020; Velázquez, Espinosa, & Mena, 2021).

De todo lo expuesto, en la malla curricular actual, se evidencia una carencia -dentro de la declaratoria de contenidos en los sílabos (programas de las asignaturas) de las asignaturas que responden al campo de formación de Epistemología y Metodología de la Investigación- de los componentes lógicos de una metodología de la investigación jurídica que transite por los diferentes estudios defendidos por el autor y que están sustentados desde los aportes de (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018)

La búsqueda científica y metodológica de este trabajo se justifica en la necesidad de sostener determinados criterios metodológicos y didácticos sobre la inserción de los contenidos ausentes, en las asignaturas sobrevivientes del campo de formación Epistemología y Metodología de la Investigación, y en la compartimentación de incidencias en la formación de competencias investigativas, con aquellas asignaturas concomitantes en cada nivel (de

correquisitos) y en las profesionalizantes y de titulación que se ubican en los niveles del cuarto al octavo.

Para lograr lo anterior se ha diseñado un proceso investigativo, desde un enfoque de investigación acción participante, que ha sido concomitante con otros trabajos realizados en esta misma línea de investigación referida al desarrollo de la investigación formativa y de las competencias investigativas formativas, llevados a cabo por varios autores y que hoy se indican como parte de la plataforma conceptual y metodológica del presente, estas son:

- La investigación formativa universitaria. ¿Posibilidad o necesidad?, 2017.
- Desarrollo de competencias investigativas formativas: retos y perspectivas para la Universidad, 2019.
- La epistemología y la metodología de la investigación en la carrera de Derecho, 2020.
- La formación de competencias investigativas. Aproximación didáctico-pedagógica desde la carrera de derecho en Uniandes, 2021.
- La formación de competencias investigativas: aproximación didáctico-pedagógica desde la carrera de Derecho en Uniandes, 2021.
- Metodología e investigación formativa en la carrera de Derecho en Uniandes Puyo, 2021.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Teniendo en cuenta la continuidad que garantiza la presente investigación a las anteriores mencionadas en la parte conclusiva del acápite anterior, la metodología desarrollada se corresponde a la modalidad cualitativa, con algunos exponentes no definitorios de la cuantitativa (de tipo exploratorio en la etapa factoperceptible de la búsqueda de la idea de investigación).

Se asume la investigación-acción participativa teniendo presente que los investigadores interactúan indistintamente con el proceso de formación académica e investigativa de los estudiantes de todos los niveles en al menos 4 semestres y como máxima participación en 9.

Los métodos de los niveles teórico y del nivel empírico de la investigación, que se aplicaron van propiamente desde aquellos que generan los procesos del pensamiento y permite el desarrollo y la crítica de la teoría consultada; y por otra parte, y nunca deslindados de los primeros, los que intentan modelar e interpretar la realidad en la formación de los estudiantes de la carrera de Derecho, mediante la aplicación de la observación participante, las entrevistas en profundidad y el análisis de los productos de la actividad pedagógica, de docencia y de investigación formativa en el aula.

Las asignaturas valoradas para la investigación, y para la posterior reflexión de los resultados coinciden con el desarrollo de la malla curricular intermedia, que aún se aplica en la carrera de Derecho.

Tabla 1. Aplicación del método de análisis de productos de la actividad de investigación científica en la carrera de Derecho de Uniandes Puyo (Octubre 2017-marzo 2022).

Período Académico / ASIGNATURAS	Metodología de la investigación	Investigación Acción	Investigación Jurídica	Investigación Exploratoria	Investigación Descriptiva
Octubre 2017-febrero 2018	2*	1	1	1	1
Abril-septiembre 2018	1	2	1	1	1
Octubre 2018-febrero 2019	1	1	2	1	1
Abril-septiembre 2019	1	1	1	2	1
Octubre 2019-febrero 2020	1	1	1	1	2
Abril-septiembre 2020	1	1	1	1	
Noviembre 2020-marzo 2021	1	1	1		
Abril-septiembre 2021	1	1	1		
Noviembre 2021-marzo 2022	1	1	1		
Totales	10	10	10	7	7

Leyenda: Los datos numéricos se corresponden con los paralelos que recibieron la asignatura en cada período académico. Proceso investigativo (2020).

## RESULTADOS

La presentación de los resultados de la investigación va encaminado a las principales aportaciones (no todas) que hacen las diferentes asignaturas evaluadas al desarrollo de las competencias investigativas, los cuales fueron recogidos durante los últimos 9 semestres de la carrera de Derecho, y serán expuestos a partir de los aportes generados por (Velázquez, Espinosa, & Mena, 2021) en su libro “La formación de competencias investigativas. Aproximación didáctico-pedagógica desde la carrera de derecho en Uniandes”.

Téngase presente que para lo anterior se toma en cuenta que existen 5 dimensiones: propedéutica, técnica, metodológica, social y epistemológica. De cada una de ellas, en los resultados, se significarán las más importantes.

Tabla 2. Principales competencias investigativas promovidas por las asignaturas de la malla curricular intermedia en la carrera de Derecho de Uniandes.

Asignaturas/ niveles	Propedéutica	Técnica	Metodológica	Social	Epistemológica
Primero	Adaptarse al entorno universitario. Usar las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones	Leer informes de investigaciones, artículos científicos y académicos, libros y otras bibliografías, sobre el tema de investigación	Reconocer la posición paradigmática para el tratamiento de los problemas desde la ciencia general y específica	Participar en el desarrollo de la investigación mediante el trabajo en grupos	Fundamentar la existencia del problema determinado, desde su pertinencia, viabilidad e importancia
Segundo	Escribir textos propios a partir de su relación con el entorno	Observar directa y participativamente el entorno que se investiga	Identificar la posición que asume el estudiante investigador dentro del proceso investigativo	Investigar en la comunidad, con la comunidad y para la comunidad	Fundamentar la existencia del problema determinado, desde su pertinencia, viabilidad e importancia
Tercero	Escribir textos propios a partir de su relación con el entorno	Reconocer los puntos de contacto entre las diferentes materias y disciplinas que se relacionan con lo que investiga	Identificar, justificar y formular problemas científicos que parten de las problemáticas propias de la ciencia y la sociedad	Consultar a copartícipes, especialistas y docentes sobre el tema que se investiga	Fundamentar la existencia del problema determinado, desde su pertinencia, viabilidad e importancia

Cuarto	Escribir textos propios a partir de su relación con el entorno	Acceder a las documentaciones y bibliografías propias, suficientes y necesarias para el desarrollo del proceso investigativo y de la asignatura o disciplina	Reconocer, formular y aplicar métodos de investigación sustentados en la ciencia, con sus técnicas y procedimientos metodológicos	Consultar a copartícipes, especialistas y docentes sobre el tema que se investiga	Fundamentar la existencia del problema determinado, desde su pertinencia, viabilidad e importancia
Quinto	Comunicar los criterios propios y de otros	Registrar lo consultado con referencias bibliográficas y documentales suficientes Identificar los antecedentes de la problemática investigada, garantizando la no repetición de aportes que ya existen en la ciencia	Organizar los datos primarios obtenidos de la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos Analizar e interpretar los datos obtenidos de la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos de investigación	Consultar a copartícipes, especialistas y docentes sobre el tema que se investiga	Fundamentar la existencia del problema determinado, desde su pertinencia, viabilidad e importancia

Fuente: Resultados del proceso investigativo basado en (Velázquez, Espinosa, & Mena, 2021)

En cuanto al desarrollo de competencias investigativas, según la tabla 2, quedan con necesidades de profundización las siguientes:

- Acceder a las documentaciones y bibliografías propias, suficientes y necesarias para el desarrollo del proceso investigativo y de la asignatura o disciplina.
- Registrar lo consultado con referencias bibliográficas y documentales suficientes.
- Identificar los antecedentes de la problemática investigada, garantizando la no repetición de aportes que ya existen en la ciencia.
- Reconocer, formular y aplicar métodos de investigación sustentados en la ciencia, con sus técnicas y procedimientos metodológicos.
- Organizar los datos primarios obtenidos de la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos.
- Analizar e interpretar los datos obtenidos de la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

Por otra parte, en cuanto a las secuencias de contenidos desarrollados en cada una de las asignaturas, por niveles de la carrera se dejan de atender, por la desaparición de las asignaturas -para esta investigación, de los niveles cuarto y quinto- Investigación Exploratoria e Investigación Descriptiva, los siguientes:

- Los fundamentos teóricos y epistemológicos de los estudios o investigaciones con alcance exploratorio y descriptivo.
- Las delimitaciones de los alcances de los principales componentes de los diseños teóricos y metodológicos que abordan la exploración y la descripción como tipo de estudio.
- El reconocimiento y la aplicación de los métodos del nivel empírico, las técnicas y los instrumentos específicos cuando los alcances de la investigación son exploratorios y descriptivos.

Para el caso de la atención a los estudios de alcances correlacionales, en la malla intermedia se daba tratamiento propiamente en la asignatura de Investigación Descriptiva, en la parte final del año con la valoración de las interrelaciones de las variables descritas. Además de ser soportados estos análisis, también, en las asignaturas de Casos Reales y Clínica Jurídica.

Los estudios de alcance explicativos eran abordados precisamente en las dos asignaturas enunciadas en el párrafo anterior y en las valoraciones de las asignaturas terminales del campo de formación de Epistemología y Metodología de la Investigación (Trabajo de Titulación I y II).

## DISCUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos y sus técnicas ya enunciados, se proponen acciones didáctico-metodológicas con implicación curricular interno que promueven la atención de las debilidades que ha provocado el cambio a la actualización de la malla curricular en el año 2020 en la carrera de Derecho en Uniandes.

Para la discusión se hace un abordaje integral de los contenidos a incluir en el desarrollo de las asignaturas que se mantienen en el diseño curricular y que permiten atender el desarrollo de las competencias investigativas de una forma lógica. Se entiende que las adecuaciones curriculares de contenido tendrán que ser implementadas por cada asignatura de acuerdo con el entorno y a las necesidades de inclusión según este, en cada una de las sedes y extensiones de la carrera en Uniandes.

#### Acciones didáctico-metodológicas de inclusión curricular.

- Selección de los contenidos de exigencias mínimas obligatorias de las asignaturas Investigación Exploratoria e Investigación descriptiva que propendan al desarrollo del perfil de egreso de la carrera.
- Identificación de los contenidos de integración profesional que se desarrollaban en las asignaturas Casos Reales y Clínica Jurídica, para el abordaje en las asignaturas concomitantes de formación profesional y de titulación.
- Aseguramiento de las condiciones de inserción a partir de la selección de los contenidos propios de exigencias mínimas para cada asignatura.
- Elaboración de la justificación de inclusión curricular a partir de las exigencias mínimas en correspondencias con las necesidades del entorno en que se desarrolla la asignatura.
- Actualización de los programas de las asignaturas Metodología de la Investigación, Investigación-Acción, Investigación Jurídica y de Trabajo de Titulación, con la inclusión de los contenidos mínimos definidos anteriormente.
- Capacitación a los docentes de las asignaturas que conforman las intenciones de colaboración para el desarrollo de estudios de casos reales y de la integración necesaria de los abordajes jurídicos complejos.

#### Acciones didáctico-metodológicas de potenciación colaborativa del desarrollo de competencias investigativas.

- Desarrollo de seminarios de actualización a docentes y estudiantes sobre los componentes de la investigación formativa, dirigida a la potenciación de las siguientes competencias investigativas:

Acceso a las documentaciones y bibliografías propias, suficientes y necesarias para el desarrollo del proceso investigativo y de la asignatura o disciplina.

Registro de lo consultado con referencias bibliográficas y documentales suficientes.

Identificación de los antecedentes de la problemática investigada, garantizando la no repetición de aportes que ya existen en la ciencia.

Reconocimiento, formulación y aplicación de métodos de investigación sustentados en la ciencia, con sus técnicas y procedimientos metodológicos.

Organización de los datos primarios obtenidos de la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos.

Análisis e interpretación de los datos obtenidos de la aplicación de los métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

Repotenciación del desarrollo de proyectos integradores de fin de semestre en los niveles cuarto a octavo como forma de integración de las competencias profesionales e investigativas a partir de la investigación formativa.

#### CONCLUSIONES

El desarrollo curricular de la carrera de Derecho en la Uniandes ha sufrido transformaciones sensibles a partir del año 2015, lo cual ha provocado el accionar creativo para suplir falencias y asimilar transformaciones necesarias y que responden al desarrollo de la ciencia jurídica y a las exigencias de los órganos de control, evaluación y acreditación de las carreras del Ecuador del último lustro.

El campo de formación de Epistemología y Metodología de la Investigación aparece en el año 2015 con el rediseño curricular de ese año, como respuesta a las investigaciones teóricas y empíricas realizadas en cada entorno de actuación, y como aporte del estudio de pertinencia y de oferta académica realizado. Este campo aporta, en este diseño curricular (ya reactualizado en el 2020) 9 asignaturas que hacen un recorrido mejorable, pero adecuado por las diferentes tipologías de la investigación, aplicables a la ciencia jurídica.

En la reactualización de la malla curricular de la carrera, realizada en el 2020, se procede a hacer una debilitación seria al campo de formación de Epistemología y Metodología de la Investigación, cuando de un precedente de 9 asignaturas para 9 niveles, se lleva a 4 asignaturas para 8 niveles, lo cual resiente el desarrollo de las competencias investigativas que propenden a un perfil de egreso y profesional que no se ha actualizado.

Se reconocen, en la presente investigación, las dificultades que ha provocado tal rediseño de rediseño, en dos aristas: la primera, de contenidos en los estudios de tipo exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo; y la segunda, en cuanto a la potenciación de la formación de las competencias investigativas de los futuros profesionales del derecho.

Se proponen recomendaciones de acciones didáctico-metodológicas para suplir las dificultades encontradas y que están centradas en potenciar el diseño microcurricular, tanto en la inclusión de contenidos, como de integraciones para el desarrollo de las competencias investigativas no solventadas por tales cambios de la malla curricular.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabrera, L. (2017). La investigación-acción: una propuesta para la formación y titulación en las carreras de Educación Inicial y Primaria de una institución de educación superior privada de Lima. *Educación*, 26(51), 137-157. <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a07v26n51.pdf>
- Goñi, M & Meseguer, S. (2010). Diseño curricular centrado en las competencias que debe adquirir el estudiante de grado en derecho. *Formación Universitaria*, 3(2), 37-46. <https://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v3n2/art06.pdf>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Leyva, M., Estupiñán, J., Coles, W., & Bajaña, L. (2021). Investigación científica. Pertinencia en la educación superior del siglo XXI. *Conrado*, 17(82), 130-135. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n82/1990-8644-rc-17-82-130.pdf>
- Nizama, M. & Nizama, L. (2020). El enfoque cualitativo en la investigación jurídica, proyecto de investigación cualitativa y seminario de tesis. *Vox juris*, 38(2), 69-90. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7628480.pdf>
- Pérez-Van-Leenden, M. (2019). La investigación-acción en la práctica docente. Un análisis bibliométrico (2003-2017). *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 12(24), 177-192. <https://www.redalyc.org/journal/2810/281060624012/281060624012.pdf>
- Rapley, T. (2014). *Los análisis de conversación, de discurso y de documentos en investigación cualitativa* (Vol. 7). Morata.
- Rocha, C. (2016). *La investigación acción participativa: una apuesta por la comunicación y la transformación social*. Corporación Universitaria Minuto de Dios. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5461/1/IAP\\_FINAL%20WEB.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5461/1/IAP_FINAL%20WEB.pdf)
- Sanromán, R. & Morales, L. (2016). La educación por competencias en el campo del derecho. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 49(146), 179-203. <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v49n146/2448-4873-bmdc-49-146-00179.pdf>
- UNIANDES. (2009). *Malla Curricular*. UNIANDES.
- UNIANDES. (2015). *Proyecto de Rediseño Curricular de la carrera de Derecho*. UNIANDES
- UNIANDES. (2017). *Modelo Educativo de Uniandes*. UNIANDES.
- UNIANDES. (2020). *Malla Curricular Reformulada*. UNIANDES.
- Velázquez, M. (2021). Investigación-acción en la carrera Derecho de UNIANDES: formación de competencias investigativas en tiempos de pandemia. *Revista Conrado*, 17(3), 79-86. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2141/2086>
- Velázquez, M., Abreu, M., & Peralta, R. (2020). La epistemología y la metodología de la investigación en la carrera de Derecho. *Revista Conrado*, 16(S1), 95-102. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1527/1511>
- Velázquez, M., Espinosa, O., & Mena, M. (2021). Metodología e investigación formativa en la carrera de Derecho en Uniandes Puyo. *Conrado*, 17(80), 255-262. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n80/1990-8644-rc-17-80-255.pdf>